

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26354** RIMA GESTIÓN, S.L.

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid hace saber que en el procedimiento de ejecución 335 2010de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de José Luis Ridao Menchero contra Rima Gestión, Sociedad Limitada sobre despido se ha dictado en fecha 4/7/2011 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia TOTAL por importe de 97.175,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 4 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110055156-1